

NUEVA CARTA AUTOGRAFA DE S. JUAN DE LA CRUZ

« No se había de perder ni una letra de este santo ». El deseo de la devota descalza podría ser el *leitmotiv* del aprecio que se merecen todos los escritos de S. Juan de la Cruz.

El último hallazgo cierto hasta el presente de escritos sanjuanistas aparecía en 1950.¹ Eran dos cartas inéditas que su afortunado descubridor, P. José Antonio de Sobrino, S. J., publicaba en un libro que constituyó su tesis doctoral.² Así crecía algo el número — siempre exiguo y reducido — de los escritos del Místico Carmelita. Porque S. Juan de la Cruz es el Doctor de la Iglesia que menos abultado volumen de obras nos ha legado. Para consuelo nuestro esta reducción aparece cumplidamente compensada con la hondura doctrinal, excepcionalmente densa, de sus escritos.

Los autógrafos sanjuanistas son igualmente contados.³ Ni siquiera sus obras principales podemos leer en los manuscritos originales. Su destino, por razones históricas y circunstanciales, ha sido la destrucción y la dispersión; en más acentuado grado probablemente la primera fatalidad que la segunda. Por eso es siempre sensación, noticia de importancia, el encuentro de un nuevo escrito del santico de Fr. Juan; por fragmentario y breve que se lo suponga. Siempre es una joya más en el tesoro literario del Reformador Carmelita.

Esta vez la fortuna fue generosa con nosotros. Nunca hubiéramos creído posible encontrar en tierras de Austria un precioso autógrafo del Santo Descalzo. Suscribo en todo su alcance el pensamiento del P. Eulogio de la V. C. porque tiene íntegra validez también para Austria: « S. Juan de la Cruz nunca ha logrado en Alemania tanta fortuna editorial como en otras naciones; tampoco ha despertado interés científico comparable al de Francia y España ». ⁴

Por eso constituyó mayor sorpresa el encuentro de una carta completa, de clara caligrafía y bien conservada, redactada por la pluma del máximo poeta español. A principios del pasado marzo consultábamos la biblioteca conventual de las Carmelitas de Gmunden — región de ensueño junto al lago Traun — en la Austria Superior. Atrajo nuestra

¹ La autenticidad de los *Avisos para después de Profesos*, atribuidos en un estudio de 1961 a S. Juan de la Cruz, está todavía en discusión.

² SOBRINO, JOSE ANTONIO, S. J., *Estudios sobre S. Juan de la Cruz y nuevos textos de su Obra*. Madrid, 1950, Consejo Sup. de Inv. Cient. Para una valoración crítica de esta obra remitimos a SIMEÓN DE LA SDA. F., *Anotaciones al libro del P. José Antonio de Sobrino, S. J., sobre S. Juan de la Cruz*, en *EphCarm* 4 (1950) 369-412.

³ Las colecciones más completas que los reproducen son: GERARDO DE S. JUAN DE LA CRUZ, *Los autógrafos que se conservan del Místico Doctor...* Toledo, 1913; BARUZI, J., *Aphorismes de St. Jean de la Croix*. Paris-Bordeaux, 1924; EDUARDO DE STA. TERESITA, *Un nuevo Autógrafo de S. Juan de la Cruz*. Vitoria, 1948.

⁴ *EphCarm* 14 (1963) 258.

admiración una carpeta de valioso contenido: Una pretendida epístola teresiana, espuria e imperfecta en su copia,⁵ tres cartas autógrafas de la B. Ana de S. Bartolomé,⁶ otras dos más del V. P. Domingo de Jesús María, Ruzola,⁷ de la M. Paula de Jesús, fundadora del Carmelo femenino en Austria,⁸ y de la M. Ana Josefa de Jesús.⁹

Pero enseguida centró nuestra atención un cuadro, con un grueso marco de aluminio. Bajo su cristal se contenía una carta autógrafa de S. Juan de la Cruz. Al instante echamos de ver se trataba de una misiva inédita y desconocida hasta el presente. Entonces recordamos las palabras de nuestro clásico historiador, Fr. Jerónimo de S. José, que tienen todavía plena actualidad para los hombres del s. XX: « Siempre que encuentro una carta de nuestro V. Padre, hago particular reparo en ella, y me parece es un pedazo de su ánimo historiado por él mismo ».¹⁰

Autenticidad y descripción

La paternidad sanjuanista de la carta nos parece inconcusa. Los argumentos, tanto internos como externos en su favor, presentan consistente garantía. Podemos señalar multitud de detalles. Pero la razón principal, la definitiva, es el autógrafo; presentamos en estas páginas una fotocopia que habla por sí sola. Basta mirarla y examinarla un poco. Las normas que dicta el P. Eulogio de la V. C. para la interpretación de un autógrafo en general nos parecen aplicables al caso: « El elemento fundamental de todo discernimiento gráfico o paleográfico de cualquier escrito radica ante todo en el ductus o trazado general del mismo. Es el que regula la composición y da la impronta típica a cada pluma; es el que fija la fisonomía propia de cada escritor, y, en consecuencia, la clave para determinar la autografía de sus diversas composiciones. Nuestros antiguos paleógrafos con feliz expresión lo llamaban « el aire común de escritura ».¹¹ Siguiendo estos principios, compárese para apreciar la evidencia el facsímil de la carta con cualquier otro autógrafo sanjuanista.¹²

⁵ Contiene un fragmento de la carta a D. Sancho Dávila, fechada en Palencia a 12 de agosto de 1582; cf. Edición del P. SILVERIO, BMC, t. IX, p. 218-219, carta 431; en la edición de los PP. EFRÉN-OTGER, carta 428.

⁶ Son dos cartas dirigidas a un Carmelita Descalzo (falta el sobrescrito) y fechadas en Amberes a doce de enero y 25 de marzo, sin año; y una oración o brevísimo soliloquio.

⁷ Ambas escritas en Roma, está la primera dirigida a algún Superior de la Orden el año 1623 y la otra a la Duquesa de Baviera el 10 de mayo de 1628.

⁸ Dirigida a las Carmelitas de Viena el 8 de junio de 1639. Un resumen de su vida puede verse en WALTENDORF, M. J., *Die Karmelitinnen in Österreich* en la miscelánea *Dominicus a J. M., Seine Persönlichkeit und sein Werk*. Wien, 1930, pp. 132-146; REDEMPTUS VOM KREUZ WENINGER, OCD, *Auf Karmels Höhen*. Regensburg, 1922, p. 31.

⁹ Escrita el 20 de junio de 1719. Sobre la vida de esta venerable cfr. FR. REDEMPTUS A CRUCE, *Sr. Maria Anna Josepha a Jesu. Analecta OCD*, 2 (1928) 234; *Auf Karmels Höhen*. Regensburg, 1922, p. 473.

¹⁰ *Historia del V. P. Fr. Juan de la Cruz*. Madrid, 1641, VI, 7, 1.

¹¹ *Sobre un autógrafo de S. Juan de la Cruz*, en *El Monte Carmel*, 61 (1953) 293).

¹² En la nota 3 hemos apuntado los repertorios más completos de los mismos.

La impresión global de la grafía no deja lugar a duda de que sea de S. Juan de la Cruz. Señalamos algunos detalles particulares en que se puede fijar la atención. Obsérvese, por ejemplo, la *p*, *x*, la *c* o *ç* (jamás *z*); la *y* espaciosa en dos rasgos, la *h*, *l* y *d* algo oblicuas (sólo al final de palabra escribe el Santo la *d* en forma diferente). Las *s* y *f* tan solemnes; la forma típica de la *r* con sus tres rabillos; el *8* de la data, etc. No prolongamos la lista de rasgos identificables en las letras; la estimamos innecesaria.

También las abreviaturas de nuestro manuscrito coinciden con las usuales en las restantes cartas del Santo: ¹³ *Spu* por Espíritu; ¹⁴ la forma griega *xpo* por Cristo; ¹⁵ la firma del autor o el nombre Juan en general, con su característica abreviatura *Ju*^o, ¹⁶ son también indicios de la autenticidad del escrito. El trazo oblicuo, largo y decidido, que aparece en la parte superior del margen izquierdo en numerosos escritos del Santo, ¹⁷ para probar la pluma, o para marcar el comienzo del texto, así como los enlaces o ligaduras más constantes, son también de impronta sanjuanista.

Sabemos que el Doctor Místico no siempre es constante en sus formas, ni siquiera dentro de una misma página. Pero « su aire de escritura » se mantiene estable y fácilmente identificable; en el presente escrito es nítido e inconfundible. Nuestra carta guarda suma semejanza con el códice begoñés ¹⁸ y con la carta de junio de 1586 a la M. Ana de San Alberto. ¹⁹ En los tres documentos aparece, por ejemplo, la *o* en forma muy abierta por arriba, semejando casi una *v* redondeada.

También en las fórmulas de redacción la coincidencia y evidencia sanjuanistas han de ser igualmente apreciables. Es curioso advertir que el saludo *Jesús sea en su alma*, sin contar la variante del plural o la de « en el alma de V. R. » cuando se dirige a religiosos, aparece como el modo más frecuente en la correspondencia sanjuanista. ²⁰ El fuerte laísmo: *déla*, *darla*, es también un claro elemento lexical, propio de S. Juan de la Cruz, como también las expresiones *mire que*, *quédese con Dios*. ²¹ Recuérdense el período *Ojalá v. m. con sus hermanas morar en ella, porque las pudiera yo en algo dar contento y espero en Dios se le ha de dar harto grande*. Sin forzar el texto o la intención, encontramos semejanza con la construcción siguiente: « Ojalá tuviera yo co-

¹³ Citamos las Obras de S. Juan de la Cruz por la 5 edición del P. Lucinio. Madrid, BAC, 1964.

¹⁴ Cfr. cartas 15, 19, 20.

¹⁵ Cfr. cartas 8, 15, 19, 20, 27, 28.

¹⁶ Cfr. cartas 5, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 18, 19, 20, 27, 28 y los numerosos documentos oficiales por él firmados.

¹⁷ Cfr., por ejemplo, el comienzo de la carta a la M. María de Jesús (20.6.1590), reproducida en BMC, 13, paginación sin numerar al final del volumen.

¹⁸ De nuevo remitimos a la primorosa edición, preparada por EDUARDO DE STA. TERESITA, *Un nuevo Autógrafo de S. Juan de la Cruz*. Vitoria, 1948.

¹⁹ Véase su reproducción fotográfica en BMC, 13, en el apéndice de fotocopias sin paginación.

²⁰ Aparece en las siguientes cartas: 1, 5, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 24, 26, 28.

²¹ *Mire que* me dé un gran recaudo (carta 5); *Mire que* en estos principios... (carta 16). *Déle Dios su espíritu* (carta 15); *Déla Dios su espíritu* (carta 26).

misión para esa fundación como la tengo para éstas, que no esperara yo muchas andulencias. Mas espero en Dios que se hará ».²²

A mayor abundamiento tenemos todavía un dato externo que corrobora la atribución de esta carta a su esclarecido Autor. Es la declaración que en la forma que después describiremos redacta el P. Luis de S. Jerónimo al reverso del autógrafo. Transcribimos el texto en escritura moderna: « Conozco la letra de N. V. Fr. Juan de la Cruz, primer carmelita descalzo, y esta carta me parece que es de su letra y de su estilo de escribir. Y de que así me parece doy fe en Roma, a 14 de diciembre de 1632. Firmado: Fr. Luis de S. Jerónimo, procurador general de España ». Su testimonio vale en esta ocasión por una autenticación oficial. Jurídicamente en calidad de procurador general de la Congregación española, y científicamente por sus largas convivencias con el Santo, Luis de S. Jerónimo es persona competente en lo que aquí nos atestigua. Mantiene relaciones que podemos calificar de prolongadas con S. Juan de la Cruz. Es súbdito suyo en El Calvario y Granada.²³ Se nos ha transmitido incluso la anécdota de que en cierta ocasión recibe de su Santo Superior una reprensión por haber comido una cereza sin permiso.²⁴ Dos veces es nombrado consiliario junto con S. Juan de la Cruz.²⁵ Como súbdito primero y como compañero más tarde en el organismo gubernamental del P. Doria, hay que suponer que Luis de S. Jerónimo conoce sin duda la grafía del Reformador del Carmelo. El mismo había declarado en el proceso apostólico de Baeza: « Ha visto este testigo un tratadito de la misma letra y mano del dicho siervo de Dios ».²⁶

La carta forma un folio único que mide 300 x 210 mm. Está escrita originariamente sólo por el recto con un amplio margen izquierdo de 43 mm. en su distancia máxima y 34 mm. en la mínima y un apurado borde derecho, diferente según cómo termine la palabra. Los espacios del encabezamiento son generosos. Comienza con el anagrama *JHS* centrado en el borde superior. En segunda línea viene la frase *sea en su alma*. Con dos espacios libres arranca ya en el borde izquierdo la distribución normal del escrito: *mi hija en Christo...* De este modo el encabezamiento forma un conjunto simétrico de verdadero gusto estético. De igual modo el término de la plana está distribuido también armónicamente. Algo distanciada del texto general de la carta y ladeada hacia la izquierda viene la fórmula de despedida: *Siervo de v. m. en Xto*. Un espacio más abajo, terminando en el borde derecho, está la firma del Santo: *Fr. Juº de la +*.

Quedan todavía 35 mm. de distancia hasta el fin del folio. La caja de escritura abarca 196 x 171 mm. de extensión. El recorte de los cuatro márgenes y la rectitud de las líneas, ligeramente arqueadas a veces y espaciosamente distanciadas, forman un recuadro perfecto.

El material en que escribe el Santo es papel de buena calidad, sin filigrana. Ligeramente verjurado en forma uniforme y dirección

²² Carta 5, a la M. Ana de S. Alberto.

²³ Cfr. CRISÓGONO DE J. S., *Vida de S. Juan de la Cruz*. Madrid, 1964, BAC, 5ª edición, c. 14, p. 205.

²⁴ *Ibid.*, c. 10, p. 154.

²⁵ SILVERIO DE STA. TERESA, *Historia del Carmen Descalzo*. Burgos, 1935-1952, t. VI, p. 149 y 228.

²⁶ Ms. Vat. 2867 (ant. s. 51), f. 66.

horizontal, está cruzado por dos vetas verticales. La tinta es marrón; tal vez al tiempo de servirse de ella fuera más rojiza. La pluma escribe suave. La escritura se muestra armónica y suelta, de una garbosidad decidida; al contrario de varios otros autógrafos del mismo Autor, aquí no es nada recargada ni gruesa, sino ligera y uniforme. Sólo los rasgos por donde pasa dos veces la pluma, como la *p*, la *l*, la *q*, algunas veces la *a*, aparecen más reforzados. Seis dobleces horizontales y dos verticales, poco distanciados en el centro, tiene la carta. Pienso que originariamente no tuvo tantos; parece apreciarse esto del diverso relieve con que están marcados los plegados. Por fortuna ningún doblez coincide con línea. Son también muy visibles los cuatro taladros para la envoltura o atadura de la carta. Se aprecian algunos cortes aislados en todo el margen derecho; otras leves roturas aparecen hacia el primer doblado izquierdo. Se asoman esparcidamente por todo el folio algunos agujeritos insignificantes; otros comienzan a abrirse.

Toda la carta está muy bien conservada. Tal vez la fuerte protección de marco y cristal en que la encontramos consiguió aislarla de la humedad. No debió permanecer mucho tiempo plegada para pasar relativamente pronto al cuadro, a juzgar por los dobleces que señalábamos, que, aunque son notorios, no producen corte ni transparencia. El anagrama JHS del encabezado es lo único que falta del original.

Se ve que la reliquia sanjuanista fue tratada desde tiempos atrás con cuidado y veneración. Diversas manos han dejado huellas posteriores en el autógrafo. Pero ninguna, gracias a Dios, atañe al texto mismo, que permanece intacto. En el recto del folio aparecen unas florituras. Por el vigor que aún conservan sus colores — verde y rojo con aisladas intercalaciones de azul — no pueden ser de tiempos muy lejanos. A manera de guirnalda las sostienen dos ángeles flotantes que se colocan junto al anagrama desaparecido.

Primero pasa el entrelazo entre la segunda línea del encabezado y la caja propiamente de escritura para soltarlo luego por ambos márgenes hasta abajo. Todo ello forma un recuadro decorativo. Por el lado izquierdo la guirnalda se derramaba sobre el contrafuerte postizo que recubría el borde libre de escritura. Por el derecho, en cambio, dado el reducido espacio del margen, tenía que prolongarse sobre el respaldo adherido a la carta en el dorso, unos 24 mm. más extenso que el folio original.

Para su mejor conservación se había añadido este soporte de un espeso papel esponjoso. En su mitad superior tenía una abertura cuadrangular para dejar leer la advertencia de quien había escrito en el vuelto mismo del autógrafo: « Conozco la letra de n.ro Benerable fr. Ju^o. de la Cruz primer Carm^{ta} descalço. y esta Carta me parece. q̄ es de su estilo de escriuir. y de que assi me parece doy fe. en Roma a 14 de die de 1632. fr. Luis de s. Ger^{mo} por Gal. de España ». ²⁷

En el trabajo de restauración se ha liberado el autógrafo de este contrafuerte accesorio. Así pudimos leer en su parte inferior dos aclaraciones, que junto con la del P. Luis de S. Jerónimo en el mismo vuelto, constituirán más adelante una pista para la historia de la carta. Son independientes entre sí. En la primera apostilla se lee: « Carta del B. P. fr. Juan della Croce ». La segunda observación decía originariamente:

²⁷ Cf. infra p. 506.

« a María de Soto Religiosa beata »; todo ello escrito en dirección opuesta a la redacción general y a las notas anteriores. La última palabra es dificultosamente legible. En el nombre de María se aprecia una corrección. Añadiendo un signo trasversal a los dos primeros trazos de la *M* y escribiendo una *u* alta y bien reforzada sobre los dos siguientes rasgos de la misma *M* se quiere hacer leer artificiosamente *Auria* en vez de *María*.

A raíz de nuestro hallazgo, el autógrafo ha sido cuidadosamente restaurado por el *Istituto di Patologia del Libro*, de Roma. La restauración ha sometido el manuscrito a un doble proceso de desinfección y de cura, liberándolo de todas las adherencias advenedizas, separándolo del aditamento del margen izquierdo (agregado para dibujar la guirnalda decorativa), desprendiendo asimismo el contrafuerte que cubría casi todo el vuelto del original, reconstruyendo primorosamente los márgenes dañados y reforzando los puntos lesionados por los dobles. Todo ello sin que la cura haya afectado elemento alguno del texto. Nos sentimos en el deber de rendir un homenaje de elogio y gratitud a la Dirección y a los técnicos del Instituto romano, por el esmero y la competencia con que han realizado esta labor.

Destinatario y contenido

La carta no tiene sobrescrito original. Todo el contexto indica tratarse de una respuesta. El encabezamiento, la forma de saludo y las encomiendas, los consejos espirituales que contiene, manifiestan que la afortunada *hija en Christo* es alguna de las que dirigían su conciencia con el Maestro Descalzo. Presumimos que no se refiere a ninguna religiosa. El trato de vuestra merced, las alusiones a sus hermanas, el deseo de tenerla en Granada para poderla en algo dar contento, la advertencia sobre las confesiones, todo en conjunto nos induce a pensar, más bien, en alguna fervorosa seglar.

En el epistolario de Fr. Juan de Yepes encontramos cuatro destinatarios-seglares: Juana de Pedraza;²⁸ una doncella avileña que viste luego el hábito carmelitano;²⁹ una dirigida sin posible identificación,³⁰ y la fiel devota Ana de Peñalosa.³¹ Habría que añadir a éstas una persona desconocida que, por la referencia a Isabel de Soria, se la supone una beata baezana. ¿Fue una de las referidas la agraciada con esta carta del Maestro de los espirituales? Para ninguna de ellas encontramos razones positivas. Hay que excluir, desde luego, ciertamente a Juana de Pedraza y Ana de Peñalosa. Ambas viven por este tiempo en Granada, donde está escrita la carta. Al convento de Los Mártires subían por separado las dos a tratar asuntos de conciencia con su venerado Director. No es normal, por tanto, el que Fr. Juan las escribiera durante su estancia en la ciudad de la Alhambra. Ni el texto *Ojalá con sus hermanas moraran en ella* admite tal sentido.

²⁸ Cartas 10 y 18.

²⁹ Carta 11.

³⁰ Carta 22.

³¹ Cartas 26 y 28.

Creemos haber identificado la destinataria cierta de la carta en un pasaje de la *Vida* de S. Juan de la Cruz por el P. Alonso de la Madre de Dios.³² Nombrado procurador de la causa de beatificación del primer descalzo, recorre diversas provincias españolas recogiendo informes y datos sobre su vida y sus escritos. En la data especialmente nos ofrece la clave para la identificación. Hablando de su biografiado, escribe el Asturicense: « Pasó a Granada, de donde fin de marzo [1582] escribe una carta a María de Soto, religiosa beata en Baeza. En ella no trata otra cosa más que decirle cómo ha de continuar el camino de la virtud ». ³³ Ni el Santo en la carta ni el P. Alonso en la *Vida* puntualizan el día. Pero ambos coinciden en el año y en el mes. El contenido de la misiva tampoco desentona del escueto resumen aquí reseñado por el P. Alonso. Alude este a una epístola breve, con puntos normales de dirección, escrita a finales de marzo de 1582. Nuestra carta es asimismo corta y de la misma fecha. Nótese bien la frase « no trata otra cosa más que decirle cómo ha de continuar el camino de la virtud ». En efecto su contenido es, como veremos, intrascendente y sin novedad especial. El conjunto de los términos parece demostrar se trata de una labor espiritual comenzada. Tantas coincidencias son suficientes para considerar a María de Soto destinataria segura de la carta sanjuanista.

A confirmar el texto del biógrafo astorgano viene la aclaración de la tercera mano que escribe, como hemos dicho, en el vuelto del autógrafo: « a María de Soto, religiosa beata ». ¿Redactó su informe el P. Alonso a la vista de esta acotación? Pensamos se trata de dos testimonios independientes. El P. Alonso añade, en cualquier supuesto, un dato más. Es la localidad de la Baeza, donde vive María de Soto. Y sospechamos que el nombre de la destinataria se escribe sobre el autógrafo al desaparecer el segundo pliego del original, donde normalmente en aquel tiempo se escribía la dirección. En nuestro caso lo que más importa es señalar la coincidencia de Alonso y de la tercera mano con referencia a la destinataria.³⁴

Poco podemos ilustrar la persona de María de Soto. Tuvo en la tierra la dicha de tratar su alma con « un hombre celestial y divino ». Pero la historia no la recuerda. Pertenecía probablemente al grupo de beatas que dirigía el Santo durante su rectorado en Baeza.³⁵ En la primavera de 1579 llega S. Juan de la Cruz a la ciudad andaluza, que vive todavía el periodo de fervor colectivo que había creado en ella la predicación del Apóstol de Andalucía.³⁶ Abundan sobremanera las vocaciones religiosas. Otra manifestación típica de la religiosidad de aquella tierra en este tiempo son las beatas.³⁷ Llevaban vida de alta espiritua-

³² *Vida, virtudes y milagros del santo padre fray Juan de la Cruz...* Se encuentra inédita en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura 13460. Hemos utilizado la fotocopia del Teresianum de Roma.

³³ *Ibid.*, f. 112v.

³⁴ Ya hemos advertido que la corrupción de *María* en *Auria* es bastante posterior.

³⁵ El P. Andrés de la Encarnación en *Memorias Historiales*, letra A, n. 18, se limita a reproducir cuanto había dicho el P. Alonso.

³⁶ Una idea del clima religioso allí imperante puede adquirirse en SALA BALUST, L., *Obras Completas del B. Avila*. Madrid, 1952, BAC, t. 1, pp. 110-115.

³⁷ La literatura española se había fijado hasta el presente más bien en el aspecto negativo y en los excesos iluministas a que llegaron muchas beatas. Concretamente para las pseudo-beatas de Baeza puede consultarse BELTRÁN

lidad con mucho recogimiento y pobreza voluntaria, sin salir de sus casas más que por necesidad.

Es un detalle simpático el que S. Juan de la Cruz, mientras madura o redacta su grandes tratados místicos, no desdeñe la asistencia a estos grupos de selección. Al contrario, se preocupa y las ayuda con dedicación. Este aspecto de su vida podría formar un capítulo en el estudio del dulce Senequita como director espiritual.³⁸ Ausente ya de Baeza, les sigue escribiendo y contestando a sus requerimientos.

Además de María de Soto, nos consta que atiende también a otras beatas. En 1581 había escrito desde Beas, donde ocasionalmente se encontraba, sendas cartas a Ana de Soto, que razonablemente suponemos emparentada con María, e Isabel de Soria, « señoras religiosas de Baeza ». Es otra vez el P. Alonso quien nos informa: « En ambas cartas las exhorta a la continuación de sus ejercicios religiosos y frecuencia de sacramentos. Consuélalas de su ausencia, diciendo ser más necesario [él] en Beas que en Baeza ».³⁹

Desde Granada redacta Fr. Juan de la Cruz otra carta el tres de julio de 1582 « a otra señora religiosa beata muy pobre, aunque virtuosa ». La antigua penitente está solicitada para acudir en ayuda de una persona solitaria residente fuera de Beaza. En ella « aconséjala haga aquella obra de caridad después de importunada de la tal persona y de otros que se la pedirán, porque se entendiase iba por caridad a hacer la tal obra y no por liviandad ».⁴⁰

En las biografías primitivas y en los procesos del Santo encontramos constancia de varias personas de este género.⁴¹ Y la existencia de otras muchas más, precisamente en Baeza, queda así resumida por el

DE HEREDIA, FR. V., O. P., *Los alumbrados en la diócesis de Jaén*, en *Revista Española de Teología*, 8 (1948) 415-467; 9 (1949) 161-222; 445-488. Pero téngase en cuenta que las beatas auténticas llevan vida espiritual de indudable fervor. La observación sirve tanto para las que viven confederadas en común bajo la influencia espiritual de alguna Orden religiosa (para las de inspiración carmelitana cfr. STEGGING, O., O. Carm., *Beaterios y monasterios Carmelitas españoles en los s. XV y XVI*, en *Carmelus* 10 (1963) 149-205), como para las que llevan vida a modo de terciarias seculares. Una apreciación positiva de las mismas se encuentra en ROMÁN DE LA I. C., *El fenómeno de los alumbrados y su interpretación*, en *Eph Carm* 9 (1958) 48-80.

³⁸ De su actividad en este aspecto nos informa así el P. Jerónimo de S. José: « No solamente a sus Religiosos hacía grande provecho el Varón santo con su ejemplo y doctrina, sino también a muchas personas seglares, que de aquella ciudad y comarca de Baeza le venían a comunicar. Para lo qual primeramente ordenaba que en el convento se acudiese con gran puntualidad a los que venían a confesarse: porque aunque (como diximos) era grande y extraordinario su retiro y el que gustaba guardasen sus religiosos, nunca cerró la puerta a la necesidad y consuelo de los fieles, especialmente de aquellos que venían al Convento, donde así el V. Padre como las demás religiosos confesores, estaban siempre dispuestos para acudir a confesarlos y a tratar sus almas: v así en su tiempo, más que en otro alguno, hubo frecuencia de este trato y comunicación espiritual » (*Historia del V. Padre...*, IV, 14, 1).

³⁹ *Vida...*, f. 111v.

⁴⁰ *Ibid.*, f. 112v.

⁴¹ El P. CRISÓGONO en la *Vida del Santo*, c. 12: *Guía de espirituales* describe —sin mencionar a todas— las vidas de varias beatas.

P. Jerónimo de S. José: «Hijas fueron también del mismo V. Padre otras, pero [...] no podemos alargarnos en su mayor noticia».⁴²

En esta esfera de familiaridad y desvelos del antiguo Rector del Colegio bastetano se mueve María de Soto. ¿Será ella misma a quien el Solitario de la Peñuela escribe otra carta en el ocaso ya de su vida? Nos referimos a la carta 27. Por las referencias a Isabel de Soria, ya anteriormente identificada y el resto del contexto, se puede suponer está dirigida a una de las beatas Soto; si directamente a María, para ella queda todo el honor. Si, en cambio, fuera para Ana, pertenecen a María junto con Isabel los saludos en ella mencionados. En cualquiera de los casos aparece claro que María de Soto mantiene relaciones permanentes con su Padre espiritual de otros tiempos.

Contenido e historia del autógrafo

Es una carta ocasional. Desprovista, por tanto, de una especial intención. No pretende en ella S. Juan de la Cruz declarar sentencias nuevas o desarrollar conceptos desconocidos. «Lo que falta (si algo falta) — era su sentencia — no es el escribir o el hablar [...] —, sino el callar y obrar».⁴³ Sólo responde breve y directamente a los puntos planteados por María de Soto. Pero esto basta para dejar trasparente el alma profundamente humana de su Autor. Carta de amistad y de espiritual dirección en que la corrección social, la preocupación por el completo bienestar — espiritual y humano — de sus allegados se asoman con un relieve encantador. Sentimientos cálidos, deseos de complacer y un ofrecimiento digno, sin sujeciones inoportunas, al servicio del destinatario son también notas generales que pudiéramos destacar en ella. El fondo espiritual rezuma una suave persuasión sin posible desperdicio, salpicado de esas palabras que eran, en la apreciación del P. Doria, como granos de pimienta que excitan el apetito y dan calor.⁴⁴

S. Juan de la Cruz es a veces explícito en su correspondencia y un tanto decidido en manifestar claramente su opinión sobre cuestiones delicadas. Aquí su postura es mesurada. Tampoco la cuestión exigía ninguna posición radical.

Los puntos tratados son habituales o, al menos, frecuentes en la correspondencia del hijo de Catalina Alvarez. La alegría de recibir cartas, por ejemplo, la encontramos en las C. 7, 10, 16. La penuria de datos sobre la destinataria no permite interpretar los generosos deseos que aquí quisiera satisfacer solícito el Prior de Los Mártires, cuando escribe: *Quisiera yo harto cumplir lo que en ella me dice y darla mucho contento*. La sucinta referencia del P. Alonso es prácticamente, como hemos visto, la única información sobre el caso. Nos vemos, por tanto, imposibilitados para entablar cualquier sondeo de intenciones. Dos veces alude en la carta a las hermanas de María de Soto. Por el contexto pensamos que se puede entender este término en sentido más amplio, como refiriéndose al grupo de beatas que observan una comunicación familiar entre sí. También la sumisión a la voluntad divina, es tema

⁴² *Historia del V. Padre...*, IV, 14, 4.

⁴³ Carta 7, a las Carmelitas de Beas.

⁴⁴ Declaración de María de la Encarnación, BMC, 14, p. 219.

suyo predilecto. «Habiendo Su Majestad ordenádolo — escribirá en otra ocasión — es lo que a todos más nos conviene. Sólo resta aplicar a ello la voluntad »...⁴⁵

Fr. Juan redacta la carta apenas estrenado su priorato de Los Mártires. Comúnmente se ha sostenido que a finales de enero de 1582 fuera elegido prior de Granada. El P. Alonso de J. M., en cambio, escribe: « En el mes de marzo siguiente [1582] los religiosos del convento de Granada lo eligieron en prior de aquel convento ».⁴⁶ En el mismo mes comunica el neoelecto superior: *Me han hecho prior en esta casa de Granada. Particularmente simpática resulta la cariñosa alusión a la tierra granadina. Es tierra harto acomodada para servir a Dios [...] Ojalá vuestra merced con sus hermanas moraran en ella.* Por una carta de Sta. Teresa sabemos que su Senequita un año antes de estampar esta alabanza, que vale por todo un reclamo turístico, suspiraba por reintegrarse a la estepa castellana. La M. Teresa intercede, compadecida, ante el Provincial: « Si es cosa que se puede hacer, razón es de consolarle ».⁴⁷ El mismo interesado referirá pocos meses más tarde que, desde que abandonó el suelo de Castilla, nunca más mereció ver « a los sanctos de por allá ».⁴⁸ Ahora parece haberse aclimatado a los soles y a las gentes del sur. Por los caminos de Andalucía desplegará el Reformador una actividad apostólica — la más intensa probablemente de su vida — fundando conventos, rigiendo comunidades, dedicado por entero a una labor de dirección espiritual. Y la misma tierra andaluza recogerá en su seno, como primer regazo, el cuerpo cansado del asceta castellano.

También el tema de las confesiones se reitera con insistencia en las cartas sanjuanistas. Nos hace pensar era éste un punto clave en su sistema de dirección. Hemos visto la alusión a la frecuencia de sacramentos que, según Alonso, recomendaba el Santo a otras dos penitentas baezanas en cartas desde Beas. Recuerda expresamente la confesión en las cartas 18, 19, 26. *No deje de acudir al P. Fr. Juan, aunque más cansado ande*: así recomienda el venerable Maestro a su penitente. Por este tiempo — marzo de 1582 — encontramos dos religiosos con el nombre de Juan en Baeza: Fr. Juan de Sta. Ana y Fr. Juan de Jesús.⁴⁹ Algo más tarde pensamos hay que datar el ingreso de Fr. Juan de S. Pablo. Tarda además éste algún tiempo en ser ordenado sacerdote. Ahorramos, por tanto, una suposición concentrando la posibilidad entre los mencionados Padres Juan de Sta. Ana y Juan de Jesús, por sobrenombre el Santo. ¿A quién de los dos recomienda acudir Fr. Juan de la Cruz a su dirigida? Optamos — sin fundamento decisivo — por el primero. Nos basamos en las relaciones íntimas que median entre el Padre del Carmelo y el P. Juan de Sta. Ana. El forma con los Padres Inocencio de S. Andrés y Juan Evangelista el trío de religiosos predilectos que se mueven más cercanos al corazón del Santo. En multitud de ocasiones en la biografía sanjuanística aparece como el hombre de con-

⁴⁵ Carta 23, a la M. Ana de Jesús.

⁴⁶ *Vida...*, f. 113.

⁴⁷ Carta del 23-24 de marzo de 1581 al P. Gracián; 81-3U, 6 en la edición manual de la *Obras Completas de la Santa* en la BAC, Madrid, 1962.

⁴⁸ Carta 1, a la M. Catalina de Jesús.

⁴⁹ Cfr. CRISÓGONO DE J. S., *Vida de S. Juan de la Cruz*. Madrid, 1964, 5 ed., c. 11, p. 116.

fianza junto a su Padre y Maestro. Mantienen fidelísimas vinculaciones entre sí hasta el fin. Baste recordar que a Juan de Sta. Ana está dirigido el último escrito sanjuanista que conservamos. Con él intimaba siempre en tonos especialmente cordiales. Partiendo ahora el Rector de Baeza a Granada, recomienda desde allí a su desamparada hija espiritual acuda con tranquilidad a la dirección de su máximo confidente en aquella Comunidad.

Las fórmulas de despedida son las habituales en el epistolario de Juan de Yepes. No presentan novedad que señalar.

El punto de más difícil esclarecimiento es el itinerario seguido por la carta hasta llegar a sus actuales propietarias, las Carmelitas de Gmunden, Austria. Sólo hemos podido recoger algunos datos aislados. Faltan varios eslabones a la cadena de la trayectoria completa.

El nombre de Fr. Diego Evangelista tiene resonancias fatídicas en la historia de nuestra Reforma. Su vesania contra el Padre del Carmelo en el ocaso de su vida se desenvuelve con especial encono por tierras de Andalucía. Consecuencia de esta inquinaosa actitud fue la destrucción de numerosos escritos del Príncipe de los Místicos.⁵⁰ Los interrogados y las atemorizadas Descalzas, sobre todo, destruyen cartas, copias, cualquier clase de recuerdo que conserven de su venerado Fr. Juan de la Cruz; temen quedar comprometidos en las pesquisas insidiosas del engraido perseguidor. Es entonces cuando desaparecen colecciones íntegras de cartas y otros escritos suyos. Solamente en Granada se llegan a quemar « muchas cartas que tenían las monjas como epístolas de S. Pablo y cuadernos espirituales altísimos, una talega llena », lo mismo que retratos del Santo.⁵¹

La pérdida fue inmensa e irreparable. La Providencia preservó, con todo, de este trágico galernazo tesoros sanjuanistas que han llegado hasta nosotros. Agraciada con tal fortuna ha prevalecido también la nueva carta. A principios del pasado marzo la identificábamos en el monasterio carmelitano de Gmunden. ¿Cuál ha sido el largo camino de años y distancias del nuevo autógrafo del Doctor Místico? He aquí algunas pistas que en un primer momento solicitaron nuestra atención:

1) Domingo de Jesús María, Ruzola, funda el convento de Viena en 1622: el primero en el imperio austro-húngaro. El Venerable Padre venía de Roma. A la ciudad del Tíber había llegado en 1604 con los Carmelitas que fundan la Congregación Italiana de Descalzos; algunos de ellos eran discípulos inmediatos de los Santos Reformadores de la Orden. De España habían traído consigo reliquias y recuerdos varios del que fuera primer Carmelita Descalzo. Hubiera sido posible que nuestra Carta en su primera fase se encontrase en Roma ya con este grupo. El italianismo « della croce », que de mano extraña aparece en ella, refuerza la hipótesis de la procedencia romana. El P. Ruzola, después de desempeñar importantes actividades en la capital de la cristiandad, viene a Baviera, Bohemia y Austria con importantes misiones pontificias ante las Cortes de Maximiliano I y Fernando II. De nuevo en 1629 emprende un segundo viaje de Roma a Viena, donde

⁵⁰ Es lamento clásico de todas las biografías del Santo. Pero si se examinan los resultados de la persecución comprobaremos que los motivos son ciertamente graves.

⁵¹ Ms. 8568 de la B. N. de Madrid, f. 445 (copia autógrafa del P. Quiroga).

fallece en 1630.⁵² Creíamos presumible que en uno de estos viajes pudiera haber traído consigo el autógrafo sanjuanista. De Roma llegó también con él una efigie mariana,⁵³ y un crucifijo, hoy conservado en el Archivo Provincial O. C. D. de Viena, que se dice utilizado por el Santo de Fontiveros.

2) La Provincia austríaca de CC. DD. poseyó en Lisboa de 1719 a 1822 un convento con la iglesia de S. Juan Nepomuceno.⁵⁴ Con motivo de esta fundación mediaron frecuentes relaciones austrolisboetas. Se señalan, por ejemplo, cambios de Superiores de aquella casa con el consiguiente desplazamiento a la capital portuguesa y su regreso. Estos viajes tenían sus contactos y su ramificación con España y con el Carmelo español. ¿Sería éste el conducto por el que la Carta sanjuanista arribó a Austria?

Con estos pensamientos, un tanto descontrolados por el calor de la emoción, nos entreteníamos en los primeros momentos del hallazgo.⁵⁵ Cuando hubimos de emprender la investigación serena, examinamos con avidez la crónica conventual de Gmunden.⁵⁶ Esta tenía que ser la primera fuente de información. En la página 37 se encuentra la noticia, extremadamente escueta, sobre nuestro caso: « De Düsseldorf recibimos en 1833 una carta escrita por N. S. M. Teresa y [otra] por N. P. S. Juan de la Cruz en un marco de aluminio con cristal ».⁵⁷

⁵² Cfr. MÜHLBACHER, P. I., OCD, *Das Leben des ehw. P. Dominicus a J. M.* en la referida miscelánea *Dominicus a J. M.*, pp. 11-20.

⁵³ Es el cuadro de la « Virgen de la Cabeza inclinada », coronada canónicamente el 27.IX.1931. Se venera en la iglesia de las PP. Carmelitas de Viena-Döbling. Véase, entre otros, SCHNEIDER, O., *Die Gnadenmutter von Döbling*. Wien, 1955, 2 Auflage.

⁵⁴ Cfr. P. DAVID DO C. DE J., *A Reforma Teresiana em Portugal*. Lisboa, 1962, pp. 53-54. Es extraño cómo esta fundación ha pasado desapercibida a los historiadores austríacos y alemanes. La ignora Joss, P. K., OCD, *Die Karmeliten in Oesterreich* en la publicación *Dominicus a J. M.*, pp. 88-110. Igualmente el *Katalog der Oesterreichischen Provinz des Ordens U. L. F. vom Berge Karmel*, que periódicamente edita la Provincia carmelitana de S. Leopoldo y donde siempre se incluye *Eine kurze Geschichte der Provinz*; puede consultarse la edición de 1965, p. 6. En la crónica provincial O. C. D. de Viena consta la existencia de este cenobio lisboeta, que nunca estuvo bajo la jurisdicción de la Congregación de S. Felipe, con multitud de pormenores. El único que ha utilizado, siquiera parcialmente, esta relación ha sido el P. ALBERTO DE LA V. C., *Una residencia austríaca en Lisboa*, en *El Monte Carmelo*, 44 (1943) 93-95.

⁵⁵ Otra posibilidad, mucho más remota sobre la procedencia de la carta la veíamos a través de los *Codices Vindobonenses Hispanici* de la B. N. de Viena, donde hemos podido localizar varios documentos carmelitanos.

⁵⁶ *Von der Stiftung und Begebenheiten des Klosters... der unbeschuhten Carmeliterinnen in der Stadt Gmunden* (s. a.). El convento está fundado en 1828. Cfr. WALTENDORF, M. J., *Die Karmelitinnen in Oesterreich in Dominicus a J. M.*, pp. 132-146.

⁵⁷ « Von Düsseldorf erhielten wir 1833 einen geschriebenen Brief unserer hl. Mutter Theresia und h. Vater Johannes v. Kreuz in blechernen Bilderahmen unter Glas ». Líneas más arriba refiere la crónica que en 1829 reciben de algunos conventos alemanes, entonces suprimidos, varios devocionarios, libros de la Orden y, sobre todo, cartas interesantes. Son algunas de las que indicábamos al comienzo del trabajo.

Con esta parquedad nos trasmite los datos el diario de aquella Comunidad. Muchos arcos faltan todavía al puente que llega hasta Granada, donde en marzo de 1582 Fr. Juan de la Cruz escribe a María de Soto la carta que comentamos. Esperamos encontrar alguna vez la crónica del extinguido convento de Düsseldorf. Con ella podremos iluminar los pasos, hoy tan sólo conjeturables y distanciados, de Granada a la industriosa villa del Ruhr, que es el tramo que aún permanece en penumbra. Veamos de recomponer mientras tanto el camino.

¿Cuándo sale de España la carta? No tenemos la menor noticia. Un dato cierto es que en 1632 se encuentra en Roma, en manos del P. Luis de S. Jerónimo, súbdito y compañero del Santo como hemos dicho, y en esta ocasión Procurador General de la Congregación española. Tampoco podemos asegurar las razones por las que llega la carta a la Ciudad Eterna. El cargo del P. Luis como Procurador General pudiera hacer pensar que tenga alguna relación con los Procesos del Santo. Pero creemos que no es ésta la razón explicativa. El Proceso apostólico de S. Juan de la Cruz se termina en 1628. Y en la legislación canónica entonces vigente no se exigía la recopilación de los escritos del encausado.⁵⁸

Pensamos, más bien, en motivos devocionales para explicar la presencia de la carta en Roma el 14 de diciembre de 1632. En el Proceso informativo de 1614 se dice ya que los libros de Fr. Juan de la Cruz « son muy estimados de personas doctas y espirituales, y se han sacado innumerables traslados dellos que andan por estos Reynos de España, y se han llevado a las Indias, Italia, Flandes, y otros Reynos remotos ». ⁵⁹ La autoridad de Fr. Luis de S. Jerónimo como Procurador y concededor seguro de la letra de S. Juan de la Cruz garantiza aquí la autenticidad de la carta ante la abundancia de copias y falsificaciones de sus escritos.

Un salto en el vacío nos lleva de Roma hasta Düsseldorf. No sabemos por qué camino. Ni podemos averiguar por el momento cuándo se realiza el traslado. El monasterio carmelitano de aquella localidad se funda en 1643. ⁶⁰ Proviene de Amberes. Una monja de Colonia, la M. María de S. José del convento de N. S. de Loreto, viene también a reforzar la fundación. Es importante advertir que estas religiosas pertenecen al grupo llamado de monjas inglesas por el « English convent » de Amberes (1619). Fundadas originariamente bajo la jurisdicción de la Orden, se separan de la misma el año 1632 por algunas innovaciones que introducen en sus constituciones. ⁶¹

⁵⁸ Cfr. LOUIS DE LA TRINITÉ, *Le procès de Béatification de St. Jean de la Croix et le « Cantique Spirituel »*, en *Revue de Sciences philosophiques et théologiques* 16 (1926) 39-50. Citamos la primera parte del estudio por ser la única que interesa a nuestro tema. Información complementaria puede verse en el P. SILVERIO DE STA. TERESA, BMC, 14, VI-XVIII.

⁵⁹ En realidad éste era el n. 35 del rótulo o formulario de las *Informaciones* para la beatificación del Santo. — Cfr. BMC, 14, p. 10.

⁶⁰ FR. REDEMPTUS A CRUCE, *Brevissimus Conspectus Carmeli Reformati in Germaniam transplantati*, en *Analecta OCD*, 3 (1928) 38; *De conventibus Monialium nostrarum in Germania existentibus*, *ibid.* 6 (1932) 273; *Die Karmelittinnen in Deutschland* en *Dominicus a J. M.*, p. 127.

⁶¹ Cfr. HARDMAN, SR. A., S. N. D., *English Carmelites in Penal Time*. London, 1936.

De esta corriente es el Carmelo de Düsseldorf, donde anteriormente a 1833 se encuentra la carta de S. Juan de la Cruz. ¿Desde cuándo estaba allí? Lo sabremos con precisión cuando demos con la crónica de aquel monasterio.

Ocasionalmente hemos podido consultar las copias de un manojito de cartas de la B. Ana de S. Bartolomé junto con su traducción alemana; el hecho puede tener relación incidental con nuestro caso. Pertenecen a las Madres Carmelitas de Bruselas. Por las notas ilustrativas que contienen parecen formar el borrador de alguna edición que de sus cartas se preparaba en los comienzos del siglo pasado. En 1802 se suprime nuestro convento de Colonia.⁶² Un anónimo carmelita alemán, entendido en historia carmelitana, recoge del archivo coloniense la carpeta con estas cartas de la Beata. Por las notas marginales sabemos que regala varias a diversos monasterios de religiosas Carmelitas. Concretamente da cuenta de que a la Priora de Düsseldorf ha entregado tres cartas autógrafas de la fiel Secretaria de Sta. Teresa.⁶³ Se nos ocurre pensar si este religioso, interesado en historia carmelitana y recopilador de documentos a este fin, no hubiera podido de la misma forma distribuir otras cartas, otros documentos, bien sea de su colección particular o bien del archivo de Colonia cuando se pierde aquella fundación. ¿Habría caído también la carta sanjuanista afortunadamente en sus manos? En este supuesto pudo entonces pasar a Düsseldorf. Era éste el convento más próximo a la capital del Rin para ofrecer el primer refugio a cuanto se podía salvar de la ocupación napoleónica en nuestro convento coloniense.

De este modo podríamos jalonar así —provisoriamente, como hemos dicho— con los siguientes hitos la larga trayectoria de la carta:

1. Marzo de 1582. S. Juan de la Cruz la redacta en Granada.
2. 14.XII.1632. Queda autenticada en Roma con el testimonio de Fr. Luis de S. Jerónimo, Procurador General de España.
3. Llega la carta a Düsseldorf. ¿Vendría de Colonia a principios del s. XIX por mediación del anónimo carmelita alemán?
4. Al extinguirse el monasterio de la villa renana pasa el autógrafo en 1833 a Gmunden, Austria, donde actualmente se conserva.

⁶² AMBROSIVS A STA. TERESIA, *Monasticon Carmelitanum*. Romae, 1950, p. 573: *Köln*.

⁶³ Sobre la copia del original que escribió la Beata hacia el 20.I.1623 anota el carmelita coloniense: « Ipsam originalem epistolam anno 1804 missi Düsseldorfpium, ad R. M. Franciscam a S. Antonio, nostrarum monialium Priorissam ». En otra, cuyo traslado comienza ' Jesús sea en el alma de V. R. y me lo guarde como deseo ', escribe: « Ipsum originale huius epistolae, 1805, 20 martii transmissi Rm. Priorissae Monl. Düsseldorf ». Y en la tercera copia, cuyo original debió de escribir la Beata el 15.III.1621, apunta: « Originalipsum huius epistolae transmissi R. M. Priorissae Düsseldorfpiensium, Rm. Franciscae a S. Antonio, 1806, 13 febrer. occasione tertiae electionis in Priorissam eiusdem Conventus Düsseldorf ». Ninguno de los originales coincide según las copias, con las tres cartas de la Beata que hemos encontrado en Gmunden y que suponemos pertenecen a las « cartas interesantes » que de Carmelos extinguidos en Alemania recibe el monasterio austríaco.



me hijo. con y una mucha charidad para bi
 suspirada y quisiera yo haber cumplido
 lo que en ella me dice y darla mucho contento
 y a los hermanos que como dice mandada de
 una manera que por los sucesos de
 confirmo con su voluntad y a me no he
 cho por el enojosa de granada y a he
 ra para ser cumplida. para servir a di
 su magestad lo que le he por mejor opala
 y a los hermanos notaban en ella que
 que los pudiera yo en algo dar contento
 yo ofreciendo solo a todos para lo grande
 ante quien se ha sus confesiones y sus
 hermanos diga lo mismo y me envenen
 den de los adios que yo nunca me tengo
 de olvidar no dejen de acordar de si si
 aunque me confado a di y que dese. unido
 y de la su magestad por lo que me he
 of. His. muchas de granada y de marzo
 1570

Juan de la Cruz

Juan de la Cruz

Carta autógrafa de S. Juan de la Cruz:
 autógrafa de Gmunden (Austria), recto.

Conto in libro mio tenuto da Fr. J. della compagnia di S. Maria
y de' carissimi, per un anno, y ce ha fatto de conto, y seguita
me parca de fe in Roma a iq. de de sette.

Fr. Luis de Jesus
de gal de spara

1611

El mismo autógrafo, vuelto.

El texto de la carta

Editamos una triple versión de la misma. Como texto de mayor garantía ofrecemos en primer lugar el facsímil o fotocopia (A). Damos el autógrafo restaurado. Por eso son tan sólo parcialmente visibles los dibujos ornamentales. Para acomodarlo al espacio de la revista lo presentamos en tamaño reducido. Se reproducen también las adiciones posteriores del original que son ahora visibles en el vuelto.

En la transcripción diplomática (B) restablecemos la laguna del anagrama. Se separan las palabras según el sentido gramatical. Pero mantenemos el orden de líneas, la grafía con las tildes y puntuación originales. En nota transcribimos cuanto de mano ajena se lee hoy en el autógrafo.

La lectura moderna (C) completa las abreviaturas y puntúa el texto según la ortografía actual. Al pie de página añadimos unas breves notas de interpretación.

FR. FELIPE ZUAZÚA, o. c. d.

Texto B

[Jhs]

sea en su alma

/mi hija, en X^{po} mucha charidad recibí
 con su carta. y quisiera yo harto cumplír
 5 lo que en ella me dice y darla mucho contento
 y a sus hermanas mas como dios manda de
 otra manera que pensamos auremonos de
 conformar con su uoluntad ya¹ me an he
 cho prior en esta casa. de granada y es tîer
 10 ra harto acomodada. para seuir a dios
 su magestad lo hace todo por mejor. ojala
 v. md. con sus hermanas² moraran. en ella por.
 que las pudiera yo en algo dar contento
 yo espero en dios se le a de dar harto grande
 15 mire que no dege sus confesiones y a sus
 hermanas diga lo mesmo. y me encomie '
 den todas a dios que yo nunca me tengo
 de olvidar. no dege de acudir al p^o fr Ju^o
 aunque mas cansado ande y quedese con dios
 20 y dela su magestad su ^{sto} ^{spu} amen. de
 los stos. martires de granada. y de março
 1582.

siervo de v md en x^o

fr Ju^o de la †⁴

¹ Lectura dudosa. Quirás: y me...

² *hermas* había escrito primeramente el Santo. El apócope está finamente enmendado.

Anotaciones ajenas en el vuesto:*Segunda mano:*

« Conozco la letra de nro Benerable fr. Ju^o de la Cruz primer Carm^{ta} descalço./ y esta Carta me parece. q es de su letra. y de su estilo de escriuir. y de que assi/ me parece doy fe. en Roma a 14 de di^o de 1632./ fr. Luis de s. Ger^{mo}, / p^{or} Gal. de Espana. »

Tercera mano:

« Carta del B. P. fr. Juan della croce. »

Cuarta mano:

« a Maria ¹ de Soto Religiosa beata »

T e x t o C

[Jesús] sea en su alma, mi hija en Cristo. Mucha caridad recibí con su carta y quisiera yo harto cumplir lo que en ella me dice y darla mucho contento y a sus hermanas. Mas como Dios manda de otra manera que pensamos, habrémonos de conformar con su voluntad. Y me han hecho prior en esta casa de Granada y es tierra harto acomodada para servir a Dios. Su Majestad lo hace todo por mejor. Ojalá vuestra merced con sus hermanas moraran en ella, porque las pudiera yo en algo dar contento. Yo espero en Dios se le ha de dar harto grande.

Mire que no deje sus confesiones, y a sus hermanas diga lo mismo. Y me encomienden todas a Dios, que yo nunca me tengo de olvidar. No deje de acudir al P. Fr. Juan, ¹ aunque más cansado ande. Y quédese con Dios y déla Su Majestad su santo Espíritu. Amén.

De los Santos Mártires de Granada y de marzo 1582. ²

Siervo de vuestra merced en Cristo.

Fr. Juan de la Cruz

⁴ Las abreviatura de *xpo* por Cristo; *v. md.* por vuestra merced; *p^e fr* por padre fray; *Ju^o* por Juan; *sto spu* por santo Espíritu; *stos* por santos, lo mismo que *x^o* por Cristo y el modo de escribir *cruz* con la señal son normales en el Santo.

¹ *Otra mano corrigió:* Auria.

¹ Ya hemos dicho que se refiere probablemente al P. Juan de Sta. Ana.

² La data no señala el día preciso. Por el P. Alonso sabemos que fue a finales de marzo. S. Juan de la Cruz lo solía escribir ordinariamente, aunque hay algún ejemplo en contra: « De Sevilla y junio año de 1585 » (carta 5, a la M. Ana de S. Alberto).